

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BURGANES DE VALVERDE

Anuncio

Aprobados inicialmente, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2023, los Proyectos de obra denominados "Pavimentación en Burganes de Valverde" Calles Trigales y San Roque, por importe de 39.000,00 euros y, "Pavimentación en Olmillos de Valverde", por importe de 45.000,00 euros, así como la Separata del mismo, por importe de 39.255,78 euros, Calles Calvario e Iglesia, redactados por el Ingeniero D. Francisco Javier Manteca Beneitez, incluidos en el Plan Municipal de Obras 2024-2025 de la Excm. Diputación Provincial de Zamora, quedan expuestos al público por espacio de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que durante dicho plazo puedan ser examinados por cuantos tengan interés y puedan formular por escrito en la Secretaría de este Ayuntamiento las observaciones que estimen pertinentes.

En caso de no haber reclamaciones se entenderán definitivamente aprobados.

Igualmente, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2023, se acordó delegar y facultar al Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, Don Christopher Ferrero Prieto para aprobar, aceptar, suscribir y firmar cuantas Resoluciones, documentos y trámites sean precisos en relación con la subvención de las obras citadas.

Burganes de Valverde, 18 de diciembre de 2023.-El Alcalde.

R-202303651

